

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTION EN SALUD	Código: PRO-GS-16	
	PROCEDIMIENTO: PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SGSSS	Versión: 01	
			Página: 1 de4

1. OBJETIVO:

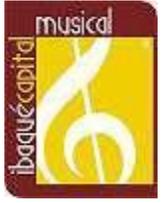
Definir y divulgar el procedimiento para la libre elección de EPS-S y programar los recursos necesarios para su ejecución.

2. ALCANCE:

Desde la publicación de las EPS-S autorizadas e inscritas hasta la convocatoria de los diferentes actores para el evento de Afiliación.

3. BASE LEGAL:

LEYES	DECRETOS	ACUERDOS	RESOLUCION
Ley 1438 de 2011	Decreto 3183 de 2004	Acuerdo 331 de 2006	
Ley 1122 de 2007	Decreto 2400 de 2002	Acuerdo 244 de 2003	
Ley 100 de 1993	Decreto 882 de 1998		
	Decreto 806 de 1998		
	Decreto 2357 de 1995		

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO:GESTIONENSALUD</p>	<p>Código:</p>	
	<p>PROCEDIMIENTOPROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SGSSS</p>	<p>Versión:02</p>	
		<p>Página:2de</p>	

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

CONVOCATORIA: Citación pública al evento de libre elección de EPS-S definiendo lugar, fecha y hora

PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN LIBRE ELECCIÓN: El Acuerdo 415 de 2009 introdujo el concepto de la obligación de informar a los potenciales beneficiarios de la libre escogencia de EPS-S y prohibió explícitamente la asignación forzosa.

EPS-S: Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado las cuales garantizará la prestación de los servicios contenidos en el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado (POS-S)

5. CONDICIONES GENERALES

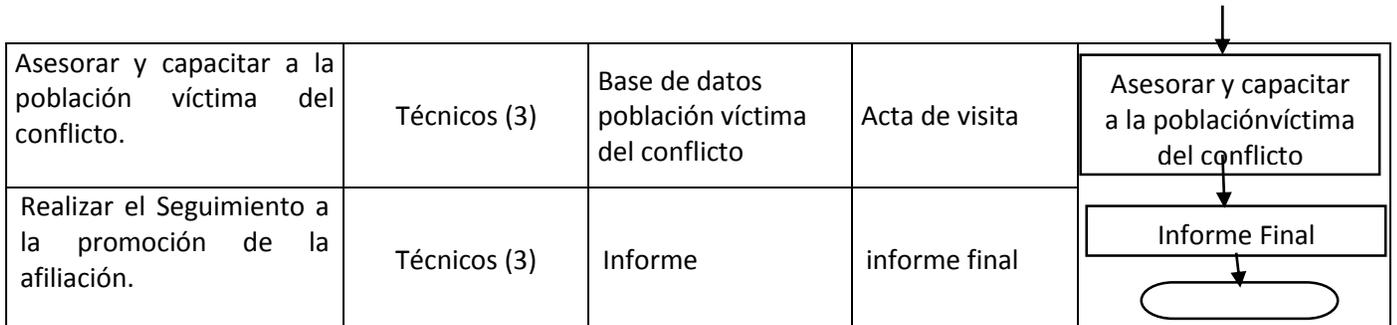
Requisitos: tener SISBEN del Ibagué con un puntaje no mayor a 54.86 en la zona urbana y no mayor a 51.57 para la zona rural, no estar afiliado a ninguna EPS (Contributiva, Subsidiada, Régimen Especial).

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO:GESTIONENSALUD	Código:	
		Versión:02	
PROCEDIMIENTO:PROMOCION A LA AFILIACION	Fecha: 30/07/2018	Página:4de	

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Determinar los recursos disponibles para la promoción a la afiliación.	Director aseguramiento	Solicitud de disponibilidad presupuestal	Disponibilidad presupuestal	Inicio
Elaborar el cronograma general y las responsabilidades de cada uno de los participantes y coordina las condiciones del procedimiento de libre elección.	Director aseguramiento	Cronograma responsables y	Oficio radicado	Determinar recursos disponibles
Solicitar la participación de los mecanismos de control social del Municipio.	Técnicos (3)	Oficios a EPS-S, veedores ciudadanos, entes de control.	Libro radicador	Elaborar cronograma
Definir las condiciones (cronograma, recursos, lugares, circulación de los ciudadanos, puntos de atención) cuándo y cómo se realizará el acto público	Técnicos (3)	Oficio a líderes comunales	Libro radicador	Elaborar oficio solicitando la participación Eps, Veedores, entes de
Socializar el listado y se orienta a la población.	Técnicos (3)	Listado	Acta de visita	Socializar con líderes comunales informándoles el evento
Realizar la Promoción deberes y derechos a la población	Técnicos (3)	Manual de deberes y derechos	Acta de visita	Socializar el listado y orienta a la población
				Promocionar manual deberes y derechos

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO:GESTIONENSALUD	Código:	
	PROCEDIMIENTO:ASEGURAMIENTO	Versión:02	
		Fecha: 30/07/2018	
		Página:5de	



7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTEDESDE	OBSERVACION
01	08/10/2018	Creación del procedimiento

Revisó	Aprobó
Jaime AriasCampos/Eliana del Pilar Quesada Iriarte Contratista/ Directora Aseguramiento	Gelver Dimas Gómez Gómez Secretario de Despacho